INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MANUEL CANZALES Con reconocimiento oficial desde el preescolar hasta el Ciclo Complementario Resolución

175 del 8 de noviembre de 2010 acreditada por el M.E.N mediante Resolución No. 7794 de septiembre 6 de 2010

itada por el M.E.N mediante Resolución No. 7794 de septiembre o registro educativo № 51 150 026 Quibdo – Chocó Código Dane № 327001000241 NIT 900220580-7

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN Nº 42

En la ciudad de Quibdó, a 27 del r es de noviembre de 2010, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, el suscrito Rector y Secretaria, en la rectoría de la Institución Educativa NORMAL SUPERIOR MANUEL CAÑIZALES, institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y antorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el fitulo de Bachiller Académico con profundización en Pedagogía según resolución 175 del 8 de noviembre de 2010 acreditada por el Ministerio de Educación nacional mediante de Resolución 7794 del 6 de septiembre de 2010, comparada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondiente al nivel de educación Media o inicial, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGÓGÍA, a la graduanda, cuyos nombres, suellidos y documento de identidad, se relaciona a continuación.

YULIZA PALACIOS CÓRDOBA

T.I 93110919474 DE QUIBDO

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 7º DEL DECRETO 180 DE 1981

PLUTARCO ELIAS MORENO CORDOBA Rector C.C 4.813.086 de Bagadó GEORGINA SERNA ARRIAGA Secretaria Académica C.C 54.254.060 de Quibdò

Carrera 6^a Barrio Huapango N° 32 – 02 Telefax 67111:0, Tele 6719907 esnmcanizales @yahoo.es web www.nsmcanizales.ed.co